

Dec. No. 100-05 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 100-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Rafael Tobías Crespo Pérez, queda designado Director General de Tránsito Terrestre.

ARTICULO 2.- El Lic. Luis Andrés Palmero de la Cruz, queda designado Subdirector de los Comedores Económicos, en sustitución del señor Víctor Fernández Santos.

ARTICULO 3.- La Licda. Natali María Hernández, queda designada Coordinadora del Organo Rector en materia de Envejecimiento.

ARTICULO 4.- El señor Lorenzo de Jesús Escolástico, queda designado Subcoordinador de Ayudantes Civiles del Presidente de la República en la Zona Norte.

ARTICULO 5.- El señor Carlos Ortega Valentín, queda designado Asesor Porcino del Poder Ejecutivo, con asiento en Tamboril, Provincia de Santiago.

ARTICULO 6.- El señor Daniel Santana Valdez, queda designado Asesor Gráfico del Poder Ejecutivo.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

**El suscrito: Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Certifica que la presente publicación es oficial**

Dr. César Pina Toribio

Santo Domingo, D. N., República Dominicana